

Última actualización: Diciembre 2014

ASOCIACIÓN O ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO	Asociación Valor Ecológico-CAAE
Presidente/Director/persona responsable	
Nombre:	Francisco
Apellidos:	Casero Rodríguez
Dirección	Avda. Emilio Lemos nº 2, Mód. 603
Código postal:	41020
Provincia:	Sevilla
Comunidad Autónoma:	Andalucía
Web:	www.ecovalia.org
Teléfono de contacto:	955 024 192
Email:	info@ecovalia.org
Líneas generales de trabajo:	Desarrollo de la producción ecológica Certificada
Líneas específicas en Agricultura Ecológica:	Promoción, sensibilización, puesta en marcha de proyectos
TIPO DE ASOCIACIÓN	
Nº de socios:	460
Nº Agricultores/Productores:	11.000
Nº de Técnicos/investigadores/otros:	16
OBJETIVOS	
<p>-Desarrollar un sistema agroalimentario basado en la salud de las personas, la producción ecológica, la protección del medio ambiente y la responsabilidad social.</p> <p>-Impulsar la producción, elaboración, comercialización y consumo de los productos ecológicos certificados de acuerdo con la regulación y normas establecidas, de carácter público o privado, promoviendo por su parte estándares de referencia que contribuyan a la diferenciación de las producciones ecológicas.</p> <p>-Promover las prácticas responsables de los productores y empresas ecológicas, formular propuestas y orientaciones en materia de producción ecológicas y de cualesquiera otras en el cumplimiento de sus fines.</p> <p>-Desarrollar y dinamizar los mercados ecológicos, el estudio de los mismos y la puesta en marcha de campañas y proyectos para su expansión y crecimiento.</p> <p>-Realizar estudios, trabajos de investigación y desarrollo, así como colaborar en la difusión del conocimiento y el desarrollo profesional en el sector ecológico mediante actividades de formación, edición de publicaciones y material científico, técnico o informativo en cualquier clase de soporte.</p> <p>- Organizar todo tipo de actos públicos en general, tales como congresos, conferencias, seminarios, mesas sectoriales y otros en cumplimiento de sus fines.</p> <p>-Realizar y promover actuaciones relacionadas con la educación y los valores derivados de la Alimentación Ecológica y el Consumo Responsable, fomentando que todas las personas puedan acceder a una alimentación saludable para ellas y para el planeta.</p> <p>-La defensa del medio ambiente y el respeto por la tierra.</p>	

-El desarrollo rural y el reconocimiento a los hombres y mujeres del campo.

-Representar al sector ecológico, transmitiendo las demandas y necesidades ante las administraciones locales, autonómicas, estatales e internacionales.

-Velar por el prestigio de los productos ecológicos en los mercados, persiguiendo su empleo indebido.

-Comparecer en juicio para la defensa de sus intereses y los de la producción ecológica, de sus términos y vocablos protegidos, así como cualesquiera otros en cumplimiento de sus fines.

-Suscribir acuerdos de cooperación para el cumplimiento de sus fines, así como formar parte de las organizaciones autonómicas, estatales, europeas e internacionales, suscribiendo los acuerdos de cooperación y/o reconocimiento que procedan.